COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ADENDA N° 01/2023 DE AMPLIACIÓN DEL CONTRATO Nº 12/2023 ENTRE EL COMANDO LOGISTICO Y LA EMPRESA PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C.I. PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA DISERINTE- AD REFERENDUM, EN LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/22 - ID N° 420.829.

ENTRE EL COMANDO LOGISTICO, que en el texto de este Contrato se identificará como la CONTRATANTE, con domicilio en la Ruta Transchaco Km 13 1/2, de la ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay - Telefax N° 750.369, representado en este acto por el Señor Director, **CNEL DCEM CARLOS ALBERTO INSFRAN CENTURION**, con Cedula de Identidad Nº 1.360.462 por una parte y por la otra, la firma **PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C.I, RUC Nº 80026295-6,** domiciliada en la calle Ruta Gral. Bernardino Caballero, Km 118.5, de la Ciudad de Ybycui, República del Paraguay, Teléfono **Nº** (0534) **226.303 / 0985422801 - 0981409935**, representado en este acto por la Señora **María José Zarate Gayol**, con Cédula de Identidad **Nº 1.422.419**, (Director Titular), denominado en adelante **El PROVEEDOR** acuerdan celebrar la presente Adenda N° 01 al Contrato N° 12/2023 correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/22 "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA DISERINTE AD-REFERENDUM CON ID N° 420.829,** el cual estará sujeto a las siguientes Cláusulas y condiciones.-----.

1. **CLAUSULA PRIMERA: OBJETO.**

La presente Adenda 01 tiene por objeto ampliar el Contrato N° 12/2023, correspondiente a la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 08/22 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA DISERINTE- AD REFERENDUM" ID Nº 420.829**.----------

2. **CLAUSULA SEGUNDA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a, de la Ley N° 2051/03).**

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	Prog.	Unidad Responsable	Ruc N°	S.O.G.	F.F.	Sub Prog	O.F.	Dep.	Monto Máximo Ampliado
2023	1.1.62	DISERINTE	800001915-6	311	10	0	1	99	128.700.000

3. **CLAUSULA TERCERA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 inc. c, Ley N° 2051/03).----------.**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
14	12181602-002	Aceite de soja	Litros	TAMBOR	13000	LOS ABUELOS	NACIONAL	9.900	128.700.000
TOTAL ADJUDICACION									128.700.000

El monto total de la **Ampliacion del Contrato N° 12/2023** asciende a la suma de **Gs. 128.700.000 (Guaraníes ciento veinte y ocho millones setecientos mil).----------**

4. **CLAUSULA CUARTA:**

Las demás clausulas y condiciones de la presente adenda se regirán a lo establecido en el contrato principal, el cual se encuentra inalterable en su naturaleza jurídica.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho en la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, a los 29 días del mes de agosto de 2023.----------

MARÍA JOSÉ ZARATE GAYOL
Director Titular
C.I. N° 1.422.419
PROVEEDOR
Procesos Industriales S.A.C.e I.
María José Zárate Gayol
Director Titular

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO Nº 5
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION
COMANDO LOGISTICO

CARLOS ALBERTO INSFRÁN CENTURIÓN
Cnel DCEM- Director CF Nº 5
C.I. N° 1.360.462
CONTRATANTE